



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0018558/2019

Córdoba,

08 MAY 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al pago por la provisión de materiales para la ejecución de cierre metálico en el Área de la Cantina y Centro de Estudiantes colindante a la calle Haya de La Torre sobre el ingreso sur planta baja del Edificio de Ciencias I;

CONSIDERANDO:

Que por Res. 762/2019 se dispone el pago al proveedor Marco Aurelio Sosa por el gasto mencionado ut-supra;

Lo mencionado por el Arq. Cesar Yanover a fs. 9/v, del expediente de referencia, respecto al cambio de factura realizado por el proveedor;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Modificar el Artículo 1ro. de la Res. Dec. 762/2019, donde dice "...factura B/0015-00000227..." debe decir "...factura B/0015-00000228...".

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

841

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC